

Septiembre de 2024

CEFEP TS 002

Resistencia a los rayos UV del FEF

Cuando se expone a la intemperie y/o a los rayos UV, una superficie de FEF sin protección puede volverse frágil. Por lo tanto, las espumas elastoméricas deben protegerse mediante un recubrimiento exterior de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, si así se especifica, y dentro del plazo aconsejado tras la instalación. Algunas formulaciones, como muchas espumas a base de EPDM (aunque no todas), presentan una alta resistencia a los rayos UV, lo que permite su uso en exteriores sin protección contra la intemperie; sin embargo, puede seguir siendo necesaria la protección contra daños mecánicos.

La fragilidad también puede producirse en ambientes interiores cuando se exponen a luz artificial con componentes UV. La decisión sobre la posible necesidad de protección UV o no debe acordarse con el especificador del sistema designado. El comportamiento frente a los rayos UV y la intemperie de los productos de FEF debe evaluarse de acuerdo con la norma EN ISO 4892-2.

Los ensayos conforme a dicha norma implican establecer condiciones de ensayo en términos de:

- Irradiancia en W/m^2
- Temperatura
- Ciclo de pulverización (porcentaje de fase seca y húmeda)
- Dosis de radiación
- Humedad relativa
- Tiempo de exposición

CEFEP

Comité Técnico